

De conformidad con lo dispuesto en la Base Tercera, apartado 1.2. de la Resolución de 30 de octubre de 2017 (DOE. Núm. 218 de 14 de noviembre de 2017), de la Dirección Gerencia, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de la Categoría de Fisioterapeuta, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, se comunica que con fecha 19 de marzo de 2018 a las 09:00 horas, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Valoración encargada de la baremación de los méritos del concurso de traslado y prevista en la Base Sexta.

Todo ello, a los efectos de poder renunciar a la participación en el concurso de traslado hasta el momento de la constitución de la Comisión de Valoración, según establece la Base Tercera apartado 1.2.

Merida, 8 de marzo de 2018

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN  
DE VALORACIÓN



Moisés Plá Benítez